SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6396 *ENASUI, S.L.*

Al amparo de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de ENASUI, S.L. (la "Sociedad") el 18 de noviembre de 2026, se convoca la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, C/ Peña de Francia, Número 5, C.P.28500, Arganda del Rey, el día 18 de diciembre de 2026, a las 9:00 horas, de conformidad con lo previsto en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y los Estatutos Sociales, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el Orden del Día, propuestos para la mencionada Junta, que consta a continuación:

Orden del día

Primero.- Renovación de auditores.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la LSC.

Arganda del Rey, 23 de noviembre de 2026.- La Presidenta del Consejo de Administración de Enasui, S.L, Dª. Ana-María Castañón Fernández.

ID: A260051031-1

cve: BORME-C-2026-6396
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde